

LANUS, 22 NOV 2007

Nº 2008 -

DECRETO

Visto que mediante Expediente D- 59552/07, se solicita la confirmación de la agente Natalia Paula GUERRIERI, Legajo N° 16139/6, en el cargo de Jefa de la Sección Certificaciones dependiente de la División Documentación Previsional y Certificaciones del Departamento Administrativo de la Dirección General de Personal, y

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por la Junta de Ascensos y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

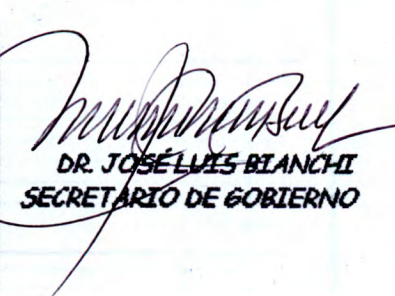
DECRETA

Artículo 1°.- Confirmase a partir del día de la fecha, a la agente Natalia Paula GUERRIERI, Legajo N° 16139/6, en el cargo de Jefa de la Sección Certificaciones dependiente de la División Documentación Previsional y Certificaciones del Departamento Administrativo de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gobierno, Categoría JD (34), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 03, Actividad Central 01, Agrupamiento 2, Oficina 305, quien reservaba un cargo categoría 18, con funciones de Administrativa Oficial, misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Actividad Central y Oficina.-

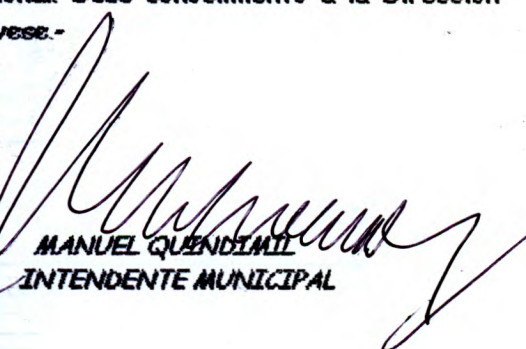
Artículo 2°.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

Artículo 3°.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome razón la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-

Director Gral. de Personal
Conficciones


DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO




MANUEL QUENDRAL
INTENDENTE MUNICIPAL

Visto que mediante Expediente D- 89525107, se solicitó la confirmación de la agente Natalia Paula GUERRIERI, Legajo N° 1613916, en el cargo de Jefe de la Sección de Funciones dependiente de la División Documentación Provisional y Certificaciones del Departamento Administrativo de la Dirección General de Personal, Categoría (34) Personal Técnico de la Jurisdicción I, Subjurisdicción 03, Actividad Control C1, Agilizado 305, Oficina 305, quien reservaba un cargo categoría 1B, con funciones de Administración, Oficina, misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Actividad Control y Oficina.

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por el Junta de Asesoros y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º - Confirmamos a partir del día de la fecha, a la agente Natalia Paula GUERRIERI, Legajo N° 1613916, en el cargo de Jefe de la Sección de Funciones dependiente de la División Documentación Provisional y Certificaciones del Departamento Administrativo de la Dirección General de Personal de Gobierno, Categoría (34) Personal Técnico de la Jurisdicción I, Subjurisdicción 03, Actividad Control C1, Agilizado 305, Oficina 305, quien reservaba un cargo categoría 1B, con funciones de Administración, Oficina, misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Actividad Control y Oficina.

Artículo 2º - El presente será ratificado por el Señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3º - Comunicar a quien correspondiera, inscribir en el Registro Oficial de la Leyes y Boletín Municipal, tome razón la Secretaría involucrada y por el mismo comunicarse a las dependencias en relación funcional. Debe comunicarse a la Dirección General de Personal, Dirección General de Personal y Archivos.

Manuel Guzmán
MANUEL GUZMÁN
INTENDENTE MUNICIPAL



Dr. José Luis Bianchi
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO

Intendente Municipal	
Secretario de Gobierno	